



PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

2019-2023



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

JUNIO 2019



AJUL .







My



Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

PRESENTACIÓN

En cumplimiento al artículo 69, fracciones III y V del Estatuto General de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, presento al Consejo Académico y a toda la comunidad universitaria de la Escuela de Ciencias Administrativas, el Plan de Desarrollo de esta Unidad Académica correspondiente al período 2019-2023.

Para la consecución de este plan, se integró un equipo de docentes de amplia experiencia profesional y trascendencia académica de las distintas sedes de la Escuela, los cuales fueron portavoces de sus colegas y alumnos para externar propuestas y opiniones que han sido cuidadosamente analizadas e integradas en este documento. De tal manera que, lo que se ha plasmado da respuesta a los anhelos y expectativas de la comunidad y a los criterios técnicos y normativos del Reglamento de Planeación de la Universidad, plasmados en los artículos 7, 8, 10, 11 — fracción III y IV—, 15, 16, 20 y 21.

Este plan contiene propuestas transformadoras y de crecimiento, que permitirán que la Escuela de Ciencias Administrativas se constituya como la Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales, que ofertará licenciaturas de calidad y alta pertinencia en la modalidad presencial y a distancia. Parte de esta evolución, es el desarrollo de dos programas de licenciatura a distancia con enfoque tecnológico y tres programas de maestría presencial, todas desde la perspectiva de la responsabilidad social v sostenibilidad.

En estos términos, la Escuela de Ciencias Administrativas se visualiza como una unidad académica que responde a las necesidades de la sociedad y el desarrollo.

Dr. Juan Pablo Zárate Izquierdo

Director

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; junio de 2019

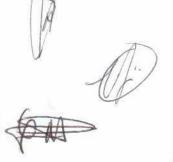




TABLA DE CONTENIDO

IN I RODUCCION.	
I. CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5
1.1 PERSPECTIVA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5
1.2 DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN EL ESCENARIO NACIONAL	12
1.3 LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHIAPAS	17
II. DIAGNOSTICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA	20
2.1 COBERTURA Y EFICIENCIA EDUCATIVA	20
2.2 CAPACIDAD COMPETITIVIDAD ACADÉMICA	29
2.2.1 CAPACIDAD ACADÉMICA	29
2.2.2 COMPETITIVIDAD ACADÉMICA	30
2.3 ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS	31
III. DECLARACIÓN ESTRATÉGICA	34
3.1 MISIÓN Y VISIÓN	34
3.1.1 MISIÓN	34
3.2 PRINCIPIOS Y VALORES	35
3.2.1 PRINCIPIOS.	35
3.2.2 VALORES	36
3.3 CONGRUENCIA CON LA VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	37
IV. EJES ESTRATÉGICOS PARA LA ACCIÓN	38
4.1 COBERTURA Y EFICIENCIA EDUCATIVA	38
4.2 CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA	40
4.3 DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	43
4.4 ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS	46
V. MATRIZ DE INDICADORES Y METAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	48
5.1 MODELOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	48
a) Matriz de indicadores y metas estratégicas	50
REFERENCIAS	52

1

A







pull



PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Ciencias Administrativas se fundó en el año 2000 con la apertura de los primeros programas educativos ofertados por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas en el interior del estado; su creación como unidad académica es aún reciente, pues como tal, nace a partir de la nueva organización académica aprobada por el H. Consejo Universitario, el miércoles 30 de octubre de 2013 y cuyo propósito primigenio fue ordenar el crecimiento de la oferta educativa de acuerdo a cada campo disciplinario para facilitar, entre otras cosas, la planificación del quehacer institucional y el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la universidad —docencia, investigación y extensión— en cada unidad académica.

Así, la Escuela de Ciencias Administrativas, tiene tras de sí un cimiento que le aporta experiencia en la gestión académica dentro de su campo disciplinario y un presente que camina con la convergencia de esfuerzos hacia un horizonte amplio y prometedor. No obstante, por su propia naturaleza esta unidad académica enfrenta grandes retos por superar, por lo que le es imperativo contar con una ruta que le permita concentrar sus esfuerzos en acciones prioritarias para abordar gradual y estratégicamente sus problemáticas y vencer dichos retos.

Este documento expone puntualmente metas, objetivos y estrategias que contribuyen a la visión institucional de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

En este entendido, en un primer apartado, se aborda situacionalmente capacidad y competitividad académica, internacionalización, formación integral del estudiante, investigación y posgrado; extensión y vinculación universitaria y gestión institucional, considerando sus áreas de oportunidad fundamentadas en las fortalezas y debilidades de cada una de ellas, que pueden representar sus propias ventajas competitivas.



PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

A partir de estas bases estratégicas, en un segundo apartado se describe la declaración estratégica, es decir, se detalla la razón de ser de la unidad académica; se visualiza la imagen objetivo que guiará el quehacer institucional; se expresa la vinculación y contribución de la propuesta a la consecución de la visión de la universidad y se detallan los principios y valores que sustentarán el ejercicio ético de las funciones sustantivas de la Escuela de Ciencias Administrativas.

Fundamentado en los apartados anteriores, en el tercer apartado, se exponen los ejes de atención prioritaria, los cuales se desarrollan en orden a la consecución de la visión de la unidad académica y a atención puntual de los retos identificados para trascender hacia la consolidación de la oferta educativa y el desarrollo académico; el fortalecimiento de la investigación y el posgrado; la extensión de los servicios y la vinculación; la gestión institucional de la unidad académica; y la perspectiva de crecimiento por programa educativo. Cada uno de estos apartado concentra una serie de objetivos estratégicos; políticas para el cumplimiento de dichos objetivos; metas; estrategias para el cumplimiento de dichas metas y líneas de acción.

Finalmente, en el cuarto apartado, se detalla la forma y la estrategia para dar seguimiento puntual a los compromisos establecidos en forma de metas, los cuales se condensan en la matriz de indicadores y metas estratégicas, construida ex profesamente para detallar el cumplimiento gradual de los principales compromisos de la unidad académica en los siguientes cuatros años, los cuales tendrán un vínculo inmediato con su implementación a través de los programas operativos anuales.

7- Ju

(Ind)

pul)

and the second



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

I. CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1.1 PERSPECTIVA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El valor estratégico del conocimiento para las sociedades de hoy, revalora a las IES por el papel que desempeñan en la formación de investigadores y profesionistas, así como en la generación y transferencia de conocimientos, con cuya aplicación se propicia el desarrollo de la sociedad.

La sociedad del conocimiento hoy en día demanda educación y formación permanente para las fuerzas productivas que han de asumir los diferentes niveles ocupacionales emergentes, lo que provoca una fuerte competencia entre las instituciones educativas por las que el sector terciario satisface esas necesidades de educación; por ello, en esa competencia, han de sobresalir aquellas instituciones que cambien sus concepciones estructurales y funcionales para trabajar en alianzas estratégicas y redes de colaboración en la construcción y aplicación del conocimiento, y que cambien su paradigma de enseñanza-aprendizaje, asumiendo la educación de sus alumnos como un proceso permanente de actualización de conocimientos a lo largo de toda su vida.

Por otra parte, los esquemas productivos a nivel mundial también están inmersos en un proceso cambiante que los lleva, desde los esquemas de producción masiva e intensiva en el uso de materias primas y energía, hacia otro en el que la producción es flexible, adaptable e intensiva en el uso y aprovechamiento de la información y el conocimiento, situación que determina nuevos factores de competitividad para los países, entre los que destacan la calidad y calificación de su capital humano, su capacidad para generar y aplicar conocimiento, y la disponibilidad de recursos físicos, capital e infraestructura; esta tendencia de la economía mundial y la intensidad y diversidad con que se genera y difunde el conocimiento determinan las características del capital humano necesario para sostener la posición de las naciones y para aprovechar el avance

P

July The

Lugar

Jul









dunta



Plan de Desarrollo de la

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

científico, y orientan las adecuaciones que deben hacerse a los sistemas educativos para formar a sus estudiantes con los conocimientos y las herramientas tecnológicas necesarias para el uso y manejo de la información, y crear especialistas capaces de interpretar y aplicar los conocimientos que se generan en la resolución de los problemas que afectan a sus entornos.



Por los consiguiente las IES adquieren una mayor relevancia como fuentes formativas, generadoras y trasmisoras del conocimiento, la ciencia y la tecnología, en la medida en que transiten hacia nuevos enfoques de la enseñanza y el aprendizaje, y respondan a las demandas sociales con oportunidad, flexibilidad y calidad, lo cual han de lograr no sólo con la actualización de los contenidos de sus programas educativos, sino con la instrumentación de una amplia y diversificada oferta educativa presencial, semipresencial y virtual, acorde a las necesidades de capacitación y actualización emergentes, con programas educativos flexibles, que ofrezcan opciones formativas novedosas a sus alumnos para que adquieran las competencias en el manejo de tecnologías, desarrollen habilidades para gestionar el conocimiento, y cuenten con los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que les permitan responder con eficacia y eficiencia en los diversos contextos en los cuales se desarrollan a lo largo de toda la vida.

Para la UNESCO (2016) en la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe, en el Objetivo 17 puntualiza tres metas con relación al empleo de las Tecnologías:

- 1) Mejorar la cooperación regional e internacional en materia de ciencia, tecnología e innovación, aumentar el intercambio de conocimientos en los países.
- 2) Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión en los países en desarrollo en condiciones favorables.



April Ample

July

Jay 1

of the second



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

3) Poner en funcionamiento el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados.

De esta forma las IES tienen el reto de transformar sus estructuras internas, favoreciendo la ejecución de modelos educativos flexibles generadores de conocimiento, donde se promueva la educación permanente, la actualización constante de docentes y la movilidad estudiantil. Esto requiere de una currícula flexible cuyo impacto se vea reflejado en egresados con una visión amplia de la disciplina, capaces de hacer frente a los retos del mundo actual (UNESCO 2014).

Por ello, a nivel mundial continuarán impulsándose las transformaciones necesarias de los sistemas educativos, (particularmente en la educación superior), preservando el cumplimiento de sus funciones sustantivas, pero al mismo tiempo adaptándose a las tendencias sociales, económicas y políticas del mundo real. En este sentido, los retos del aprendizaje serán promover la autonomía en los jóvenes y movilizarlos hacia escenarios de formación profesional que les permita adquirir competencias en pro del bienestar social. Asimismo, generar en el estudiante competencias humanas e investigativas que les permitan incidir en escenarios reales.

La UNESCO a través de su liderazgo intelectual busca transformar la visión de la educación inclusiva, en 2005 la conceptualiza como un enfoque dinámico y de respuesta positiva a la diversidad de los alumnos, en 2008 durante la 48 Conferencia Internacional de Educación, se acordó que la educación inclusiva sirve para reforzar la educación para el desarrollo sostenible, a través de las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, el acceso equitativo a todos los niveles de la sociedad y a las oportunidades de aprendizaje. En esta conceptualización se reconoce:

El sustrato socio-cultural, económico y político de la inclusión.



PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

- Su posicionamiento transversal, a los niveles educativos y la superación de las barreras entre la educación formal, no formal e informal.
- Que la inclusión no es solamente acceso al espacio escolar sino el apoyo efectivo de los aprendizajes.

En 2017, la UNESCO en el XIV Congreso Internacional de Educación Inclusiva y XXXIV Jornadas de Universidades y Educación Inclusiva en Oviedo, España, publica las nuevas "Directrices de política sobre la inclusión y la equidad en la educación" con el propósito de apoyar a los países para asegurar que inclusión y equidad sean transversales a los sistemas educativos.

Las directrices proponen tomar en cuenta los siguientes principios:

- Las políticas educativas hacia la inclusión se realicen en todos los niveles de los sistemas educativos.
- Reconocer que el cambio educativo es técnicamente sencillo, pero social y políticamente complejo.
- La claridad de los objetivos es necesaria para movilizar un amplio apoyo a las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- Registrar la evidencia como catalizador de un cambio exitoso.
- Estas directrices representan un tránsito no sólo como inclusión, sino pensada como inclusión y equidad y que son definidas como:
 - Inclusión: que entraña superar los obstáculos que limitan la presencia,
 participación, el bienestar y los logros de todos los alumnos y todas las alumnas.
 - Equidad: que consiste en asegurar que exista una preocupación por la justicia, de manera que la educación de todos los alumnos y alumnas se considere de igual importancia.



P

Profless

8 The-

Sulfa 1







Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

Frente a la cambiante sociedad mundial fundada en el conocimiento, la educación superior mexicana requiere profundas transformaciones para su innovación y la renovación de sus vínculos y manera de interactuar con la sociedad; por ello, las instituciones de educación superior en México deben, no sólo hacer mejor lo que hasta ahora están realizando, sino asumir los retos y desafíos que le son planteados para alcanzar su desarrollo, entre los cuales destacan los siguientes:

- Innovar sus métodos educativos centrándolos en procesos de aprendizaje cooperativo para propiciar como base de su formación permanente el que aprendan a aprender, a emprender y a ser, fomentándoles su creatividad e iniciativa, así como un espíritu crítico y un sentido de responsabilidad social, a la vez del más alto nivel de calidad en el plano humanístico, cultural, técnico, profesional y científico;
- Reorientar el aprendizaje hacia la adquisición de habilidades y actitudes que permitan a los alumnos contribuir al desarrollo sostenible, generando en ellos una conciencia social;
- Ampliar su cobertura mediante la ampliación y diversificación de su oferta educativa presencial y virtual, con programas educativos más pertinentes, innovadores y flexibles que le permitan atender a la cada vez más creciente demanda de educación terciaria y de actualización de conocimientos durante toda la vida de sus egresados y del público en general;
- Asegurar la calidad y competitividad académica de su oferta educativa, ofreciendo a los estudiantes servicios educativos de gran calidad que les proporcionen una sólida formación integral acorde a indicadores y estándares de la sociedad del conocimiento;

P

Jun for

Jufu

July 5



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

- Propiciar la equidad de acceso de los egresados del bachillerato a la educación terciaria, mediante sistemas de admisión basados exclusivamente en el mérito y en la capacidad de los aspirantes, e impulsando distintas vías de formación para facilitar el acceso a los grupos sociales desfavorecidos y a una mayor participación de la mujer;
- Establecer alianzas estratégicas y redes de colaboración disciplinarias e
 interdisciplinarias que generen la actualización permanente de profesores, la
 movilidad académica, la transferencia y reconocimiento de créditos escolares y
 programas educativos, y la colaboración para el desarrollo de proyectos
 académicos y de investigación que aporten en el fomento de su dimensión
 internacional;
- Reorientar su investigación científica, social, humanística y tecnológica, hacia la promoción, generación y difusión de conocimientos que contribuyan a fomentar la responsabilidad social, a la preservación y protección de los recursos del medio ambiente y al desarrollo sostenible de la sociedad de su entorno inmediato, y con base en la necesidad de innovar y transformar las prácticas de formación profesional, será necesario fomentar una actitud emprendedora que tome como base las condiciones e impactos sociales que se pueden generar a partir de sus métodos y estrategias de transformación respetando cada contexto particular. Lo anterior implicaría ajustar las prácticas actuales de la investigación científica, social, humanística y tecnológica, para que la generación de nuevo conocimiento sea construida con base en el respeto al entorno natural y social, a los sujetos participantes y a la producción misma. La difusión de la producción de nuevo conocimiento debe estar basada en las éticas aplicadas a los ámbitos sociales.

hatja

A A

P

Aufro

Zu

Jugar .

X

A.



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

 Contar con sistemas de gestión transparentes y participativos, con la normatividad actualizada que regule las conductas y procedimientos, así como con los indicadores de desempeño acordes a los estándares nacionales e internacionales que le permitan consolidar sus reformas académicas y estructurales, y a la vez apoyar la innovación educativa, la gestión certificada, la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad.

Respecto a la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en espacios educativos con fines académicos se pueden definir al menos una serie de condiciones básicas y necesarias, las cuales no son consecutivas ni mutuamente dependientes (Hernández, 2009; Moreno, 2009; Zhao, Pugh, Sheldon y Byers, 2002; Pérez y Pons, 2015; Fernández, Fernández y Rodríguez, 2017):

- Redefinición de la práctica educativa de los conceptos de aprender, enseñar y evaluar, de acuerdo a los lineamientos y modelos vigentes que centran sus posturas en paradigmas constructivistas (Monereo y Pozo, 2003).
- Que el docente use las TIC como un recurso para la administración y gestión de su proceso de enseñanza aprendizaje.
- Diseño de secuencias didácticas considerando los elementos del nivel de
- apropiación de las TIC (UNESCO, 2016), de tal manera que se enriquezca el proceso de enseñanza aprendizaje, desde posturas constructivistas.
- La importancia de fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje al considerar las herramientas tecnológicas para el diseño de situaciones en las cuales se trabajen los diversos estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- El establecimiento de nuevas formas de enseñar y aprender, a través del diseño de nuevos ambientes o escenarios de aprendizaje, configurando diversas modalidades

tuetta

(A)

Julyno

7-2-

diseño de dalidades



PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

de enseñanza: presencial, semipresencial y virtual, así como la utilización de contenidos multimedia producidos por los docentes y estudiantes.

- La utilización de instrumentos de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa para su seguimiento, control y regulación de la actividad educativa, a partir de procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Mantener los programas de formación docente permanente con el fin de promover el desarrollo de competencias donde se integre el uso de las TIC de forma puntual y/o transversal para el trabajo en procesos de docencia e investigación.

Por ultimó los desafíos de las nuevas tendencias tecnológicas y los efectos que han generado en la sociedad, pone de manifiesto la necesidad de redefinir la educación superior, y adaptarla a los cambios globales emanados de una creciente demanda de profesionistas competentes y humanistas, capaces de analizar el contexto donde se desarrollan con miras al aprovechamiento de los recursos naturales, estableciendo parámetros encaminados a la sustentabilidad y al cambio social.

1.2 DESAFIOS Y OPORTUNIDADES EN EL ESCENARIO NACIONAL

En la primera década del nuevo siglo, la educación superior en México avanzó significativamente en cuanto a cobertura, diversificación de oferta educativa, calidad de las IES y de programas educativos; se fortaleció la infraestructura académica, se incrementó el número de instituciones educativas con la creación de más universidades tecnológicas y politécnicas, y se ha impulsado la cooperación interinstitucional; todo ello, con la finalidad de fortalecer su calidad, su pertinencia y ofrecer una educación más equitativa para la formación de profesionistas creativos y con un mayor compromiso



Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

social que se vea reflejado en pro de la sostenibilidad. Generar espacios donde los jóvenes propongan soluciones a problemas reales desde el contexto mismo de su formación será un requisito indispensable en las IES (UNESCO, 2015).

Por lo tanto, se espera de las próximas generaciones, profesionales con un verdadero potencial y actitud hacia el cambio. En esta etapa se generalizaron, diversificaron y fortalecieron los mecanismos evaluadores y acreditadores de los programas educativos a través de los CIEES y de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), para evaluar a los egresados, a través del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) que aplica el CENEVAL. También ha tomado un impulso especial la implantación de sistemas de gestión de la calidad, las fuerzas exógenas normalizadoras y la certificación de los procesos académicos y de gestión de las IES, que es llevada a cabo por organismos especializados bajo normas internacionales como la ISO 9001:2008; así como el enfoque de competencias en el currículo, en los alumnos, en los académicos y en los profesionales, mediante su certificación conforme a las normas nacionales de competencias que emite el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

En la primera década de este siglo, con el propósito de asegurar y evaluar la calidad educativa en el nivel medio superior y su alineación a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), surge el Consejo para la Evaluación de la Educación de tipo Medio Superior, A. C. (COPEEMS), el cual desarrolló procesos eficaces, confiables y transparentes de evaluación, para proveer información a la sociedad sobre la calidad de los planteles que forman parte del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS)¹.

¹ Manual para evaluar planteles que solicitan ingresar o permanecer en el Padrón de buena calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SINEMS-version 4.0-2017)



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

Por su parte, las instituciones de educación superior mexicanas han hecho esfuerzos significativos por mejorar la calidad de sus servicios educativos, mediante el establecimiento de indicadores de desempeño que les permiten dar seguimiento y evaluar de manera colegiada y crítica sus avances y logros en cuanto a la calidad de sus procesos y productos, e identificar los factores endógenos y exógenos que los producen; indicadores entre los que se tienen la eficiencia terminal, la tasa de deserción, el tiempo medio de egreso, la eficiencia de titulación, el índice de titulación, la tasa de reprobación, la tasa de retención de alumnos, el estudio de las trayectorias escolares, el seguimiento de sus egresados y el costo de la docencia, entre otros; como sustento del establecimiento de una cultura de la evaluación, desde una dimensión holística-participativa y estratégica-prospectiva; donde se reconozca el ser y quehacer de la educación en un contexto histórico, social y cultural determinado, evitando así una parcialización de la realidad y praxis educativa, donde se enfatice el papel de la evaluación para la comprensión y mejora, al ser un componente fundamental de todo el sistema educativo.

En tal sentido, en la búsqueda de la calidad educativa subyace un proceso reflexivo, riguroso y sistemático de indagación, que atiende lo explícito y lo implícito en pro de una mejora sostenida, por lo que debe centrarse en aportar información y evidencias significativas que permitan valorar ponderadamente la calidad, eficiencia y eficacia. Se rige por el principio de validez, de participación (articula la mirada de todos los implicados; permite contrastar diferentes e independientes formas de pensar, sentir y actuar), y de ética (implica valorar y tomar decisiones que impactan directamente en los otros), enfatiza que el propósito de la evaluación educativa es la mejora y la transformación de la situación evaluada y del contexto en que ésta se desarrolla, (GagoHuguet, 2008).

La comprensión de la evaluación en el ámbito de las instituciones educativas constituye un insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa,

insumo in

AP

Ampro

7-2-

X



Plan de Desarrollo de la

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

donde se involucren los diferentes actores que toman decisiones; que, desde su concepción participativa, se convierten en "lentes" extraordinarias para estudiar y analizar todos los procesos que acontecen en un programa educativo, la propia institución y los sujetos que intervienen en ella (Calatayud Salom, 2011)

En ese mismo sentido, del aseguramiento de la calidad, y frente a los retos que nos imponen la globalización y la sociedad del conocimiento en el siglo XXI, un grupo de IES públicas conformó una alianza de calidad por la educación superior en el país, el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), cuyo objetivo es contribuir de manera eficaz en la construcción de un espacio común de la educación superior de buena calidad, flexible y socialmente pertinente y ser referente en el mundo de la buena calidad de los programas educativos del nivel superior que se ofrecen en México.

Son innegables y significativos los avances que en los años recientes ha alcanzado el sistema educativo nacional en cuanto a la ampliación de su cobertura, pertinencia, calidad y la equidad de oportunidades; sin embargo, aún persisten en lo general serios rezagos en cuanto a los altos índices de reprobación y deserción de alumnos y en los bajos niveles de aprovechamiento, mismos que impiden el desarrollo pleno de los estudiantes para adquirir los conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y competencias que les son necesarios para enfrentar satisfactoriamente la vida futura y su integración en el mercado laboral.

Particularmente en las instituciones de educación superior mexicanas, a pesar de los avances logrados, persisten disfunciones y problemas relacionados con la pertinencia con las necesidades de su entorno social, la calidad e impacto de sus egresados y servicios, la flexibilidad de sus programas educativos, los índices de su cobertura, la equidad de oportunidades entre géneros y diferentes estratos socioeconómicos, la articulación de planes y programas con los niveles educativos precedentes, la aplicación de su

4

P

Luful

77-

July -

A:



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

investigación, su vinculación con el sector productivo y el rezago en su infraestructura física, entre otros.

Por otra parte, el enfoque de la educación inclusiva está buscando impactar en los sistemas educativos de todo el mundo con el fin de dar respuesta a la diversidad de los estudiantes. Al respecto, la UNESCO considera que se debe prestar especial atención a los grupos marginados y vulnerables —personas y grupos que no pueden ejercer su derecho a la educación-, para procurar desarrollar todo el potencial de cada persona. Es así como considera que "la educación inclusiva y de calidad se basa en el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas" (UNESCO: 2013).

Por lo tanto, para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano, se busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado (PND-introducción, 2013).

Al respecto y con relación a la educación media superior, la educación superior y la formación para el trabajo, el programa hace referencia a que deben ser fortalecidas toda vez que deben contribuir al desarrollo de México, por lo que en estos tipos de educación debe formarse a los jóvenes en las competencias que se requieren para el avance democrático, social y económico del país. Por otra parte, son fundamentales para

B

P

Angles

7-74

July July

1



PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

construir una nación más próspera y socialmente incluyente, así como para lograr una inserción ventajosa en la economía basada en el conocimiento. Tanto en la educación media superior como en la superior, cada estudiante debe lograr un sólido dominio de las disciplinas y valores que deben caracterizar a las distintas profesiones.

De igual forma es importante que los jóvenes se preparen para poner sus capacidades a prueba en el mundo del trabajo.

1.3 LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHIAPAS

Ante los inminentes cambios sociales, económicos que envuelven a nuestro estado, se deben replantear nuevas y mejores estrategias que permitan establecer un avance significativo en las políticas públicas, sobre todos las encaminadas a la educación superior, misma que para el gobierno en el periodo 2019-2024 se consideran en el plan estatal de desarrollo, el cual busca establecer mecanismos de mejoras en el rubro de la educación superior.

La cobertura es otro factor asociado a la calidad educativa. En este indicador persiste un rezago, ya que en el ciclo escolar 2017-2018 se atendió una matrícula de 13,081 alumnos que representa 21.8% de cobertura en educación superior, 16.5 puntos porcentuales por debajo de la media nacional que ubica al estado en el antepenúltimo lugar (ANUIES, Documento visión y acción 2030,2018).

En el ciclo 2017-2018 únicamente 29,488 estudiantes que representan el 22.49% de la población matriculada estaban inscritos en programas educativas reconocidos por su calidad (Instituciones de Educación Superior del Estado de Chiapas, control interno, 2018 citado en PED 2019-2024), lo cual afecta directamente a los alumnos, al limitar sus oportunidades de adquirir un mayor nivel educativo y mejore competencia para enfrentar la vida laboral.



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

Por ello es imprescindible garantizar que la educación sea inclusiva y promueva oportunidades para todos, a fin de reafirmar el compromiso con los objetivos de la agenda 2030 para el desarrollo sustentable.

Como parte fundamental de las políticas públicas del PED 2019-2024 en materia de educación superior de calidad se establece como objetivo, el impulso a las universidades, para las cuales se pretende elevar la calidad de las mismas, así como implementar las siguientes estrategias, a modo que eleven los indicadores a nivel estatal.

- Incrementar la cobertura en educación superior.
- Mejorar la calidad de la oferta educativa.
- Incrementar la absorción en educación superior.

Con estas acciones se establecen las bases a una educación inclusiva para la población chiapaneca y satisfacer las demandas de la sociedad para las nuevas necesidades emergentes que se presentan ante los efectos de la globalización.

En cuanto a las estadísticas señaladas en el ciclo escolar 2016- 2017 se tiene una población total de 1,673.966 en el nivel público el cual es representando por 825,241 mujeres y 848,725 hombres atendidos por 75,216 docentes distribuidos en el estado. En lo que refiere al nivel superior durante este ciclo se atendió un total de 78,211 alumnos, el cual estuvo representado por 37,012 mujeres y por 41,199 hombres los cuales son atendidos por 8,533 docentes a nivel estatal (Estadística del sistema educativo Chiapas ciclo escolar 2016-2017).

La siguiente tabla señala los puntos porcentuales de la educación superior a nivel estatal, que permiten medir el avance a través de los ciclos de escolares representados a continuación:

Jenny Jen

4

A

Suppo

7-7-



PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023



Nivel educative/indicador	2015-2016	20	16-2017	2017-2018		
Nivel educativo/ indicador	% •	% Nacional%		%	Nacional%	
Educación superior						
Absorción	34.9	33.8	73.0	33.7	72.9	
Abandono escolar	3.6	3.1	6.8	2.9	6.7	
Cobertura (incluye Posgrado) (18 a 23 años	12.9	13.0	12.9	12.9	29.5	
de edad						
Cobertura (No incluye Posgrado) (18 a 22	14.3	14.5	14.4	14.4	33.1	
años de edad						
Cobertura (No incluye Posgrado) (18 a 22	20.7	20.7	20.6	20.6	38.4	
años de edad						

Fuente: Estadística del sistema educativo Chiapas ciclo escolar 2016-2017

Por último, en la Educación Superior, el trabajo colegiado, docente planeado y sistemático debe consolidarse como un instrumento clave para fortalecer y actualizar el conocimiento pedagógico de los contenidos para favorecer la consulta, la reflexión, el análisis, la concertación y la vinculación con la comunidad académica y directiva. El trabajo colegiado debe resultar en equipos sólidos, capaces de dialogar, concretar acuerdos, definir y dar seguimiento a metas específicas sobre el aprendizaje y la trayectoria educativa de los estudiantes.



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

II. DIÁGNOSTICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA

2.1 Cobertura y Eficiencia Educativa

Con la apertura de cuatro nuevos programas educativos en 2014, y dos más en 2018, la matrícula escolar de la ECA detonó el crecimiento y consolidación de esta unidad académica, (ver Tabla 2).

Tabla 2. Matrícula inscrita en la nueva oferta educativa vigente a partir del ciclo escolar agosto-diciembre de 2014, de la Escuela de Ciencias Administrativas.

Subsedes	Programas Educativos	AGO-DIC 2014	AGO-DIC 2015	AGO-DIC 2016	AGO-DIC 2017	AGO-Dic 2018	FEB-JUN 2019
	Lic. en Comercio Exterior	74	71	82	103	89	81
Huixtla	Lic. en Sistemas de Información Administrativa	41	78	81	84	102	82
Palenque	Lic. en Turismo Sustentable	66	81	107	135	137	130
Villa Corzo	Lic. en Gestión y Desarrollo de Negocios	56	86	128	172	168	160
En línea /Villa Corzo	Lic. en Marketing Digital					36	44
Chiapa de Corzo	Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública					26	34
TOTAL		237	316	398	494	558	531

Fuente: Información obtenida del Sistema de Información y Estratégica Institucional.



A

Apple

The state of the s

A D



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

A partir del año 2020, se considera la apertura de siete nuevos Programas de Licenciatura: cinco presenciales y dos en línea, con una matrícula de inicio de 810 en 2019 llegando hasta 1722 en el 2023 (ver Tabla 3).



Tabla 3. Proyección de la matrícula inscrita en la nueva oferta educativa vigente a partir del ciclo escolar agosto-diciembre de 2019 de la Escuela de Ciencias Administrativas.

Subsedes	Programas Educativos	AGO-DIC 2019	AGO-DIC 2020	AGO-DIC 2021	ENE-JUN 2022	AGO-DIC 2023
Palenque	Lic. en Turismo Sustentable	176	190	222	236	240
Villa Corzo	Lic. en Gestión y Desarrollo de Negocios	225	241	252	256	256
Huixtla	Lic. en Comercio Exterior	109	107	103	115	109
Huixtla	Lic. en Sistemas de Información Administrativa	113	82	65	48	18
Chiapa de Corzo	Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública	83	131	177	223	250
En línea /Villa Corzo	Lic. en Marketing Digital	104	150	196	235	264
Palenque	Lic. en Gestión y Desarrollo de Negocios		25	48	70	97
Palenque	Lic. en Administración del Trabajo Social (Semiescolarizada)		25	48	70	97
Villa Corzo	Lic. en Administración del Trabajo Social (Semiescolarizada)		25	48	70	97
Huixtla	Lic. en Administración del Trabajo Social (Semiescolarizada)		25	47	69	97
Huixtla	Lic. Administración y Desarrollo Sustentable		25	47	69	97
Línea	Ingeniería en Seguridad y Protección de datos	2	35	75	125	51
Línea	Ingeniería en Desarrollo de Aplicaciones Móviles y Web		35	75	125	49
	TOTAL	810	1096	1403	1711	1722

Fuente: Información obtenida del Sistema de Información y Estratégica Institucional

A GA

Aulm

72

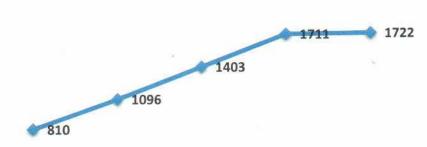
A.



Plan de Desarrollo de la

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Gráfico 1. Prospectiva de crecimiento ideal de la matrícula escolar de la ECA al ciclo escolar agostodiciembre de 2019 a 2023.



AGO-DIC 2019

AGO-DIC 2020

AGO-DIC 2021

ENE-JUN 2022

AGO-DIC 2023

Fuente: Información obtenida del Sistema de Información y Estratégica Institucional

that the

Incursionando en la creación de Posgrados se iniciarán cuatro Programas a corto plazo, la Maestría en Innovación y Competitividad en Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, durante el periodo de enero-agosto 2020, en la Subsedes de Villa Corzo y Palenque; y la Maestría en Administración y Responsabilidad Social en la Subsede Villa Corzo; y la Maestría en Análisis y Evaluación de Políticas Públicas en Chiapa de Corzo en el periodo agosto-diciembre 2020 (ver Tabla 4).

Tabla 4. Proyección de la matrícula inscrita en la nueva oferta de Posgrado en agosto-diciembre de 2020 y enero – agosto 2020 de la Escuela de Ciencias Administrativas.

Inicio Enero - agosto 2020

Subsedes	Programas de Posgrado	ENE-AGO 2020	ENE-AGO 2021	ENE-AGO 2022	ENE-AGO 2023
Palenque	Maestría en Innovación y Competitividad MiPyMES	17	33	33	32
Villa Corzo	Maestría en Innovación y Competitividad MiPyMES	17	33	34	33
	TOAL	34	66	67	65

AD)

A

Company

77

Just



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Inicio Agosto-diciembre de 2020

Subsedes	Programas de Posgrado	AGO-DIC 2020	AGO-DIC 2021	AGO-DIC 2022	ENE-JUN 2022
Villa Corzo	Maestría en Administración y Responsabilidad Social	. 17	33	33	32
Chiapa de	Maestría en Análisis y				
Corzo	Evaluación de Políticas Públicas	17	33	34	33
	TOTAL	34	66	67	65

Un escenario ideal, caracterizado por la apertura de siete programas de pregrado y cuatro de posgrado en cada subsede, plantearía un crecimiento máximo de 222% para 2023 en la matrícula escolar con respecto a 2019.

Para alcanzar este escenario, se debe basar en la revisión del currículo, la promoción de la oferta, el desarrollo de estudios de pertinencia y de trayectoria escolar para sustentar las acciones en pro de la eficiencia terminal.

En este escenario el crecimiento deseable sería de 222% en el periodo 2019-2023, al pasar de 531 estudiantes a una matrícula de 1841 alumnos, lo que implicaría incrementar la captación de estudiantes de nuevo ingreso y fortalecer las condiciones para mantener eficientes trayectorias escolares.

Ahora bien, se ponen de manifiesto la importancia de contar con un proceso de seguimiento gradual de la oferta y centrar la atención en las trayectorias escolares, así como en la evaluación de dicha oferta educativa.

23

A CA

July

Jan Jan



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

Tabla 5. Indicadores de trayectoria escolar de la ECA, 2007-2014.

Año Ingreso Egres Egreso	Egreso	Titulad	Eficiencia	Retención	Deserci	ón	Indice	Titul	ación
		os a 1 Año	Terminal	minal	Reprobación	Otro	Desercion	Ingreso	Egreso
147	106	44	72.11%	76.87%	14.97%	10.88%	25.85%	29.93%	41.51%
67	50	33	74.63%	80.60%	5.97%	19.40%	25.37%	49.25%	66.00%
180	151	70	83.89%	86.11%	5.00%	8.89%	13.89%	38.89%	46.36%
140	119	64	85.00%	89.29%	3.57%	9.29%	12.86%	45.71%	53.78%
105	95	27	90.48%	91.43%	2.86%	6.67%	9.52%	25.71%	28.42%
104	81	46	77.88%	86.54%	6.73%	11.54%	18.27%	44.23%	56.79%
215	139	22	64.65%	81.40%	10.70%	20.00%	30.70%	10.23%	15.839
176	141	50	80.11%	85.23%	7.95%	11.36%	19.32%	28.41%	35.469
284	199	113	70.07%	82.75%	10.56%	16.55%	27.11%	39.79%	56.78%
278	154	69	55.40%	74.82%	17.27%	23.74%	41.01%	24.82%	44.819
239	128	77	53.56%	68.62%	15.90%	28.03%	43.93%	32.22%	60.169
237	113	36	47.68%	67.93%	10.13%	34.60%	44.73%	15.19%	31.869
	147 67 180 140 105 104 215 176 284 278 239	147 106 67 50 180 151 140 119 105 95 104 81 215 139 176 141 284 199 278 154 239 128	os a 1 Año 147 106 44 67 50 33 180 151 70 140 119 64 105 95 27 104 81 46 215 139 22 176 141 50 284 199 113 278 154 69 239 128 77	os a 1 Año Terminal 147 106 44 72.11% 67 50 33 74.63% 180 151 70 83.89% 140 119 64 85.00% 105 95 27 90.48% 104 81 46 77.88% 215 139 22 64.65% 176 141 50 80.11% 284 199 113 70.07% 278 154 69 55.40% 239 128 77 53.56%	os a 1 Año 147 106 44 72.11% 76.87% 67 50 33 74.63% 80.60% 180 151 70 83.89% 86.11% 140 119 64 85.00% 89.29% 105 95 27 90.48% 91.43% 104 81 46 77.88% 86.54% 215 139 22 64.65% 81.40% 176 141 50 80.11% 85.23% 284 199 113 70.07% 82.75% 278 154 69 55.40% 74.82% 239 128 77 53.56% 68.62%	os a 1 Terminal Año Reprobación 147 106 44 72.11% 76.87% 14.97% 67 50 33 74.63% 80.60% 5.97% 180 151 70 83.89% 86.11% 5.00% 140 119 64 85.00% 89.29% 3.57% 105 95 27 90.48% 91.43% 2.86% 104 81 46 77.88% 86.54% 6.73% 215 139 22 64.65% 81.40% 10.70% 176 141 50 80.11% 85.23% 7.95% 284 199 113 70.07% 82.75% 10.56% 278 154 69 55.40% 74.82% 17.27% 239 128 77 53.56% 68.62% 15.90%	Os a 1 Año Terminal Año Reprobación Otro 147 106 44 72.11% 76.87% 14.97% 10.88% 67 50 33 74.63% 80.60% 5.97% 19.40% 180 151 70 83.89% 86.11% 5.00% 8.89% 140 119 64 85.00% 89.29% 3.57% 9.29% 105 95 27 90.48% 91.43% 2.86% 6.67% 104 81 46 77.88% 86.54% 6.73% 11.54% 215 139 22 64.65% 81.40% 10.70% 20.00% 176 141 50 80.11% 85.23% 7.95% 11.36% 284 199 113 70.07% 82.75% 10.56% 16.55% 278 154 69 55.40% 74.82% 17.27% 23.74% 239 128 77 53.56% 68.	Os a 1 Año Terminal Año Reprobación Otro 147 106 44 72.11% 76.87% 14.97% 10.88% 25.85% 67 50 33 74.63% 80.60% 5.97% 19.40% 25.37% 180 151 70 83.89% 86.11% 5.00% 8.89% 13.89% 140 119 64 85.00% 89.29% 3.57% 9.29% 12.86% 105 95 27 90.48% 91.43% 2.86% 6.67% 9.52% 104 81 46 77.88% 86.54% 6.73% 11.54% 18.27% 215 139 22 64.65% 81.40% 10.70% 20.00% 30.70% 176 141 50 80.11% 85.23% 7.95% 11.36% 19.32% 284 199 113 70.07% 82.75% 10.56% 16.55% 27.11% 278 154 69	Os a 1 Año Terminal Año Reprobación Otro Deserción Ingreso 147 106 44 72.11% 76.87% 14.97% 10.88% 25.85% 29.93% 67 50 33 74.63% 80.60% 5.97% 19.40% 25.37% 49.25% 180 151 70 83.89% 86.11% 5.00% 8.89% 13.89% 38.89% 140 119 64 85.00% 89.29% 3.57% 9.29% 12.86% 45.71% 105 95 27 90.48% 91.43% 2.86% 6.67% 9.52% 25.71% 104 81 46 77.88% 86.54% 6.73% 11.54% 18.27% 44.23% 215 139 22 64.65% 81.40% 10.70% 20.00% 30.70% 10.23% 176 141 50 80.11% 85.23% 7.95% 11.36% 19.32% 28.41% 284

Fuente: Información obtenida del Sistema de Información y Estratégica Institucional

Una mirada rápida a los indicadores de trayectoria escolar, muestra que en promedio 181 estudiantes que ingresan a la ECA 123 logran concluir sus estudios profesionales y sólo el 44% logra titularse (ver Tabla 5).

Las tasas de eficiencia terminal, retención en el primer año, deserción escolar y titulación, han tenido un comportamiento relativamente inestable.

En el caso de la eficiencia terminal se observa un incremento entre 2007 y 2011 que cae abruptamente en 2012 y-2013 y se vuelve á recuperar en 2014. Con estos datos, se puede promediar el crecimiento anual a un ritmo de 2%, con lo cual, cualquier meta en este rubro debe considerar este porcentaje como punto de partida; es decir, al 2019 se esperaría lograr una meta de 88% o 90%.

A Company of the comp

P

Analob

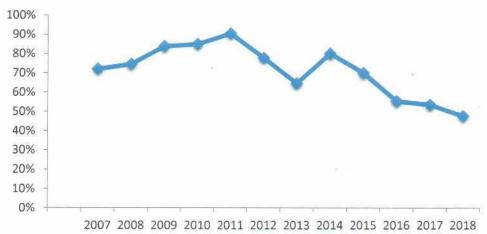
Jan Jan



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Gráfico 2. Eficiencia terminal promedio para los programas educativos de la ECA, 2007-2018.



Fuente: Información obtenida del Sistema de Información y Estratégica Institucional

Con relación a la tasa de retención de estudiantes en el primer año de estudio, se observa de igual forma un repunte hasta 2011 que representa el máximo histórico alcanzado con un promedio 91% de retención. Sin embargo, esta tasa vuelve a bajar entre 2012 y 2013, recuperándose en el 2014 pero sin alcanzar el máximo histórico. (Ver Gráfico 4)

Este indicador es muy importante porque permite predecir el futuro desempeño escolar del estudiante por lo que está relacionado con el diseño curricular y la aplicación de programas de tutoría y seguimiento de trayectorias escolares. Al respecto, es necesario también agregar que el ritmo promedio de crecimiento fue de 2%, por lo que se esperaría lograr un máximo de 92 o 95% de retención al término del primer semestre para el año 2023.

A.

And I

P

Aufres

Da



Plan de Desarrollo de la

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023



Fuente: Información obtenida del Sistema de Información y Estratégica Institucional

En contraparte, el índice de deserción escolar por reprobación u otras causas, tuvo un descenso hasta 2011, volvió a repuntar en 2012 y 2013, periodo bianual en el que se generó lo que se podría llamar una etapa de transición entre la oferta regionalizada y la Escuela de Ciencias Administrativas. Para 2014, el índice de deserción bajo nuevamente pero sin alcanzar el mínimo histórico de 10% presentado en 2011.

Hary h

J.

Par Spar

OP

Andro

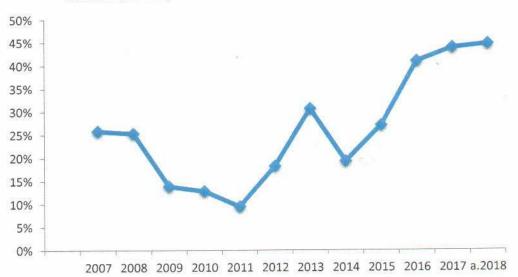
John John John



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Gráfico 4. Índice de deserción escolar promedio por reprobación u otras causas para los programas educativos de la ECA, 2007-2014.



Fuente: Información obtenida del Sistema de Información y Estratégica Institucional

Se observa que el índice de deserción aumentó en el año 2014 donde se dio la apertura de los nuevos programas educativos, pero se considera que se llegará a un punto donde comenzará a descender si se reducen las tasas de reprobación en el primer semestre. Ésta mejoría impactaría positivamente a este indicador por lo que podría plantearse una reducción para alcanzar un índice en un rango de 15% a 10%.

En cuanto a las tasas de titulación con respecto al ingreso o al egreso, su evolución entre las cohortes generacionales de 2007 a 2014 muestra un compartimiento errático, presumiblemente influenciado por la falta de consistencia en la implementación de estrategias de titulación, que finalmente se ubican en 35% y 28%, respectivamente.

(Ab)

P

And

27

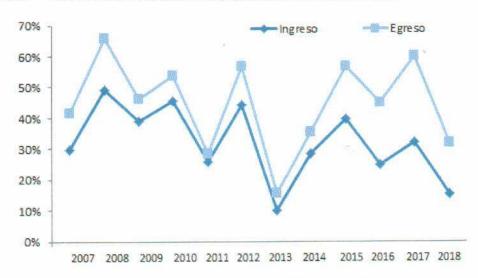
77

A.



PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023





Fuente: Información obtenida del Sistema de Información y Estratégica Institucional

Sobre este ítem, es necesario agregar que las opciones preferentes de titulación son Examen General de Conocimientos, Tesis Profesional y Titulación Automática, aunque últimamente se han presentado casos de titulación por Créditos de Estudios de Posgrado, Cursos Especiales de Titulación, Elaboración de Textos o Informe Técnico.

Con todos los datos presentados se puede visualizar la perspectiva de crecimiento de esta unidad académica, la contempla la apertura de nuevos programas educativos de pregrado y posgrado, con alta pertinencia social de acuerdo al entorno regional. De igual forma, esta unidad académica tiene conserva un gran potencial para impulsar procesos de innovación educativa incorporando a su quehacer sustantivo nuevos ambientes de aprendizaje y modalidades de enseñanza como la educación en línea y a distancia.



PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

De esta manera, la Escuela de Ciencias Administrativas buscará fortalecer una oferta académica sólida que se extienda a otras subsedes, bajo la modalidad de extensión de programa educativo, prevista en el Estatuto General de la Universidad.

Así también, se considera incrementar y compartir la infraestructura, equipo y recursos necesarios para fortalecer la oferta educativa; aumentar el número de plazas de PTC y contratar a personal con amplia habilitación académica; así como incentivar la investigación, el posgrado y la extensión y vinculación universitaria.

2.2 CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

2.2.1 Capacidad Académica.

Uno de los problemas centrales heredados por la Escuela de Ciencias Administrativas (ECA), es el deficiente capacidad académica de su claustro docente, en términos de habilitación e incremento de plazas de PTC.

Si bien es cierto, existe un compromiso institucional con la calidad que se ve reflejado en el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por los organismos evaluadores y certificadores, el fortalecer la capacidad académica implica la suma de esfuerzos de toda la comunidad universitaria para asegurar el continuo mejoramiento de los principales atributos de la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Entre estos atributos se distingue el esfuerzo por incrementar el número de profesores de tiempo completo y aumentar los niveles de habilitación con los mejores perfiles para garantizar una formación integral de los estudiantes, acorde a las necesidades y expectativas de la sociedad.

A partir de la reorganización de la oferta educativa y de la creación de la ECA, de no contar con un solo Profesor Investigador de Tiempo Completo, hoy se cuenta con 10, todos habilitados con posgrado, mayoritariamente maestría y solo cuatro con perfil PRODEP y uno inscrito al

Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1 (SNI).



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

En total, la planta docente está compuesta por 56 docentes, de los cuales, 10 son Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), 43 profesores de asignatura; y 3 Técnicos Académicos.

De los 10 PITC, cuatro fueron nombrados recientemente en el periodo de Enero –Agosto 2019, y se han incorporado a las actividades que su categoría exige respectivamente a cada programa educativo y se considera que el déficit es considerablemente amplio.

Dado el carácter científico práctico de los programas educativos de la ECA, el número deseable de alumnos por profesor es de 13 y el mínimo siete. Mientras que en el caso de PITC, el número deseable es de 25 alumnos por PITC y el mínimo de 15 alumnos por PITC. Cabe agregar que la proporción mínima recomendada es de 50% de PITC respecto a la planta docente.

En perspectiva, estos parámetros permiten vislumbrar la magnitud del desafío, pues aunque a nivel docente se cubre justamente la proporción mínima —un docente por cada siete alumnos—, en el caso de los PTC, la proporción queda muy por debajo de lo recomendado: 94 alumnos por cada PTC.



Tabla 6. Número de Docentes y sus categorías de la ECA-2019.

Unidad Académica	тс	PITC	PA	TA	Total
Escuela de Ciencias	0	10	43	3	56
Administrativas					
Total	0	10	43	3	56

Fuente: Información obtenida del Sistema de Información y Estratégica Institucional

2.2.2 Competitividad Académica.

En términos de competitividad académica existe otro reto imperativo para la Escuela de Ciencias Administrativas (ECA). Aunque la oferta vigente actualmente tuvo su primer egreso en 2018, fue necesario contemplar desde un inicio los elementos y las condiciones necesarias para lograr la evaluación y acreditación de los Programas Educativos. Para ello, se busca fortalecer/la

MA

· D72

Jest Destroy

A



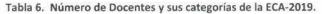
Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

En total, la planta docente está compuesta por 56 docentes, de los cuales, 10 son Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), 43 profesores de asignatura; y 3 Técnicos Académicos.

De los 10 PITC, cuatro fueron nombrados recientemente en el periodo de Enero –Agosto 2019, y se han incorporado a las actividades que su categoría exige respectivamente a cada programa educativo y se considera que el déficit es considerablemente amplio.

Dado el carácter científico práctico de los programas educativos de la ECA, el número deseable de alumnos por profesor es de 13 y el mínimo siete. Mientras que en el caso de PITC, el número deseable es de 25 alumnos por PITC y el mínimo de 15 alumnos por PITC. Cabe agregar que la proporción mínima recomendada es de 50% de PITC respecto a la planta docente.

En perspectiva, estos parámetros permiten vislumbrar la magnitud del desafío, pues aunque a nivel docente se cubre justamente la proporción mínima —un docente por cada siete alumnos—, en el caso de los PTC, la proporción queda muy por debajo de lo recomendado: 94 alumnos por cada PTC.



Unidad Académica	пс	PITC	PA	TA	Total
Escuela de Ciencias Administrativas	0	10	43	3	56
Total	0	10	43	3	56

Fuente: Información obtenida del Sistema de Información y Estratégica Institucional

2.2.2 Competitividad Académica.

En términos de competitividad académica existe otro reto imperativo para la Escuela de Ciencias Administrativas (ECA). Aunque la oferta vigente actualmente tuvo su primer egreso en 2018, fue necesario contemplar desde un inicio los elementos y las condiciones necesarias para lograr la evaluación y acreditación de los Programas Educativos. Para ello, se busca fortalecer/la

CMA

27-

Jedu -









PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

capacidad académica, el diseño y rediseño del currículo académico, la infraestructura y equipamiento, entre otras acciones sustantivas.

Parte fundamental de este proceso será la incorporación de los programas educativos al proceso de aplicación del Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), A.C., lo cual permitirá sopesar la calidad de la formación de los estudiantes e identificar medidas institucionales para mejorar su desempeño.

Otro aspecto fundamental será la puesta en marcha del Posgrado a partir del 2020, en modalidad, semiescolarizado, virtual y presencial con miras hacia su incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

2.3 ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS

Formación Integral del Estudiante.

Aun cuando los indicadores de eficiencia terminal, tasa de retención en el primer año de estudios, índice de deserción general y titulación con respecto a la cohorte de ingreso y al egreso, muestran una evaluación favorable a lo largo de los últimos siete años y, en particular, en 2014 indican una posición mejor que la media institucional; sigue siendo una asignatura pendiente garantizar una adecuada formación integral del estudiante para incrementar sobre todo los índices de titulación.

Investigación y extensión universitaria.

Aunque por su naturaleza constitutiva, la Escuela de Ciencias Administrativas (ECA) es una unidad académica predominantemente orientada a la docencia, con una oferta educativa de pregrado, existe en el ánimo de su comunidad universitaria —estudiantes, docentes y personal administrativo—, la expectativa de crecer hacia una oferta más amplia que abarque el posgrado, integrado o vinculado al desarrollo de líneas de generación y aplicación del conocimiento a través del trabajo académico colegiado sustentado por cuerpos académicos.

31

P

Chul

272

A.



PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

De esta manera, la ECA integra a su ethos la naturaleza transversal de las funciones sustantivas de la docencia, la investigación y la extensión.

Con relación a la investigación y a iniciativa de la Secretaría Académica de la Universidad, se ha conformado en el 2019 el primer Cuerpo Académico en la subsede Villa Corzo, en cuyo seno colegiado se realizan los primeros pasos hacia la producción académica y el fortalecimiento del conocimiento disciplinar.

Del trabajo colegiado de este Cuerpo Académico, se espera germinar nuevas iniciativas para implementar posgrados en las diferentes subsedes que contribuyan a consolidar la oferta educativa de calidad.

Si bien es cierto, de acuerdo con la metodología del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), cualquiera que sea la orientación del posgrado —profesional o de investigación—, se debe cumplir con los criterios relacionados con la capacidad y competitividad académica, es importante visibilizar la problemática y colocar como un imperativo la conformación de un núcleo académico básico alrededor del cual vaya germinando la conformación y posterior consolidación de cuerpos académicos, articulados al posgrado y al pregrado.

Aunado a esta función sustantiva, es preciso también fortalecer la extensión y vinculación universitaria dentro de la ECA, como una función que articula la docencia y la investigación y la acerca a la sociedad y los problemas del entorno para abordar en ella los principales fenómenos de estudio y vincularse a través de servicios.

Por su naturaleza, la extensión de los servicios representa un eje transversal que facilita la ampliación de los beneficios de la docencia, la investigación y la cultura no sólo a la comunidad universitaria sino también a la sociedad en su conjunto, pues a través de mecanismos como el servicio social, la educación continua, la promoción de la equidad de género, el desarrollo de actividades deportivas o la divulgación del conocimiento, el arte y la cultura, entre otros, la ECA como fiel depositaria de los valores de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas puede refrendar su compromiso social y establecer puentes de diálogo con la población para facilitar la interacción virtuosa universidad-sociedad.



PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Desde esta perspectiva, plasmada en el Plan de Desarrollo Institucional UNICACH VISIÓN 2025 y en el Modelo Educativo, la extensión universitaria representa la voz que manifiesta abiertamente el compromiso universitario con la difusión y transferencia de saberes, generados y adquiridos en los recintos académicos hacia los diferentes sectores de la sociedad que lo demanden, en una lógica de realimentación en la que los futuros profesionistas aprenden a partir de las necesidades sociales.

Con esto se promueve además el arraigo de valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyen a que el estudiante participe en la transformación y el mejoramiento de las condiciones sociales.

Así pues, resulta también imperativo, emprender iniciativas que busquen acercar el aula a la sociedad, ofrecer servicios institucionales de acuerdo a las expectativas del entorno productivo y social, establecer redes de colaboración, fortalecer el servicio social, impulsar programas exitosos como el Programa Especial Sabatino de Inglés para Certificación (PESIC), facilitar la inserción de los estudiantes y egresados al mercado laboral y profesional, incrementar las actividades artísticas, culturales y deportivas, fortalecer los servicios de educación continua y emprender la modalidad de educación a distancia y difundir la ciencia, el arte y la cultura.

Gestión Administrativa y Financiamiento

La transición de Escuela a Facultad bajo las condiciones estructurales en las que se encuentra actualmente esta unidad académica, precisa ajustes en cuanto a su estructura organizacional y las condiciones de infraestructura, no obstante y para efectos de facilitar dicha transición de estatus, se propone una adecuación gradual del capital humano y el aprovechamiento de los bienes tangibles e intangibles existentes hasta el momento de cambio con el propósito de evitar o reducir significativamente el impacto presupuestal de un futuro crecimiento.



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Cabe señalar que en un futuro mediato se espera incrementar la oferta educativa de posgrados autofinanciables, como se señala en los apartados correspondientes en este documento, y se espera incrementar la cantidad de ingresos propios a partir de la venta de servicios y la participación en proyectos de extensión del conocimiento.

M

Estos elementos, sumados a la infraestructura física disponible que, aunque no es suficiente dado el crecimiento proyecto, si permite visualizar un horizonte de inicio factible para la operación de la unidad académica ahora bajo la modalidad de Facultad.

III. DECLARACIÓN ESTRATÉGICA

La Escuela de Ciencias Administrativas, tiene la oportunidad de crecer y consolidarse potenciando sus fortalezas, aprovechando las oportunidades del entorno, superando las debilidades de sus procesos y evitando riesgos latentes que representen amenazas externas.



3.1 MISION Y VISION

3.1.1 MISIÓN

Formar profesionales calificados en las Ciencias Administrativas y Tecnológicas, comprometidos con la mejora continua y el desarrollo sostenible, capaces de impulsar proyectos innovadores y de investigación respondiendo con compromiso ético, emprendimiento y liderazgo a las necesidades regionales con responsabilidad social y perspectiva global.





Ampo

577





PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

3.1.2 VISIÓN

La Escuela de Ciencias Administrativas es una unidad educativa de excelencia con programas de alta calidad orientados a dar respuesta a las necesidades de la sociedad. Con cuerpos académicos consolidados, que cultiven líneas de generación y aplicación del conocimiento pertinentes con las demandas de la sociedad, que además promuevan la movilidad y la formación de redes de colaboración nacional e internacional. Permitiendo su articulación con sectores productivos para el desarrollo de la región.

3.2 PRINCIPIOS Y VALORES

3.2.1 PRINCIPIOS

La misión de la Escuela de Ciencias Administrativas se sustenta en principios que aportan al ejercicio de autonomía con responsabilidad y ética institucionales.

Justicia: La facultad promueve la igualdad de acuerdo a lo establecido en la legislación universitaria.

Respeto. Para reconocer en la diversidad la mayor riqueza de la universidad y reconocer también el valor de la colaboración y el servicio sin distinciones ni exclusiones, contribuyendo a la generación de sinergias en la vida universitaria.

Sustentabilidad: Trabajar y educar bajo una perspectiva de respeto por todas las formas de vida, contribuyendo a la transformación de la cultura humana y social para la preservación de los recursos naturales y el ambiente.

35

572

Aug la



\$40



Ampo



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

Interculturalidad: La facultad se encuentra inmersa en una sociedad con un amplia diversidad cultural, por lo que, debe construir y trabajar bajo un ambiente de respeto, reconociendo el derecho a la diversidad, combatiendo cualquier forma de discriminación y desigualdad social.

3.2.2 VALORES

Los valores de la Escuela de Ciencias Administrativas guían con certeza hacia el logro de sus objetivos. Los valores que profesa la Facultad son:

Calidad: Se fundamenta la facultad bajo este principio de interacción de los procesos inmersos en la institución que mantienen a la vanguardia, bajo las normas establecidas en el plan rector y los Sistemas de Gestión de Calidad.

Equidad: La facultad se distingue por el trato igualitario a cada uno de sus actores que forman parte de la vida universitaria.

Humanismo: La facultad asume el compromiso de formar ciudadanos responsables, honestos, solidarios y comprometidos con la sociedad.

Responsabilidad. Implica el tener conciencia para actuar conforme a los derechos y deberes que cada miembro de la comunidad tiene asignado en la legislación universitaria.

Capacidad de aprendizaje organizacional. Contempla los sistemas de seguimiento y evaluación y los aprendizajes que a partir de ellos se generen.

(d)

(A)

Aufun

537

Just

X





PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

3.3 CONGRUENCIA CON LA VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La Escuela de Ciencias Administrativas se rige por los estándares de calidad y pertinencia en:

- Sus programas de alta calidad educativa;
- sus cuerpos académicos consolidados, que cultiven líneas de generación y aplicación del conocimiento pertinentes con las demandas de la sociedad;
- Sus alianzas estratégicas con las instituciones de educación superior a través de la movilidad y la formación de redes de colaboración nacional e internacional;
- Su posicionamiento como una Escuela líder en el área de las Ciencias
 Administrativas y Tecnologías Digitales en la región sur-sureste de la ANUIES.

De tal forma que la Escuela de Ciencias Administrativas contribuye a la Visión Institucional con su calidad académica, con la generación y aplicación del conocimiento, con alianzas estratégicas nacionales e internacionales y su liderazgo.







Aufund







PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

IV. EJES ESTRATEGICOS PARA LA ACCIÓN

El Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2017-2021, representa más que un testimonio escrito, la visión proactiva de la comunidad universitaria y un ejemplo de su compromiso ético con la formación profesional, científica y humanística que demanda nuestra sociedad. Cada uno de los ejes rectores que se presentan considera una serie de acciones que, en su momento, requerirá de la formulación de programas y proyectos bajo los cauces institucionales correspondientes.

4.1 COBERTURA Y EFICIENCIA EDUCATIVA

Objetivo	Estratégico	1.	Ampliar la cobertura y diversificar la oferta educativa
Cobertura			para dar respuesta a las necesidades actuales de la
			región, alineados a los principios de equidad, calidad y
			pertinencia.
Meta 1.1			Implementar 4 nuevos programas de licenciatura (2 en
			línea, 2 presencial), 3 de maestría (2 presencial y 1 en
			línea) y a largo plazo 1 doctorado.
Estrategia 1.1	1		Promover la elaboración de estudios de pertinencia y
			factibilidad para determinar la mejor propuesta de
			programas educativos de licenciatura y posgrado a
			implementar, acorde con las necesidades de la región y
			el estado de la disciplina.
Estrategia 1.1	2		Evaluar los resultados de los estudios de pertinencia y
			definir la oferta más adecuada a cada región.
Estrategia 1.1	3		Continuar con los lazos de colaboración con el

A

Aufo

D>7-7-1

Departamento de Educación Virtual de la UNICACH,

para ampliar la oferta educativa en línea.



PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Objetivo Estratégico 2	2. Generar las condiciones adecuadas para alcanzar el
Eficiencia educativa	100% de la matrícula evaluable inscrita en programas
	educativos reconocidos por su calidad.
Meta 2.1	Lograr en el 2023 la evaluación en el nivel 1 de los CIEES o la acreditación por los organismos reconocidos por el COPAES para: • Licenciatura en Turismo Sustentable • Licenciatura en Comercio Exterior • Licenciatura en Marketing Digital • Licenciatura en Ciencias Políticas y
Estrategia 2.1.1	Administración Pública. Impulsar la elaboración de estudios de pertinencia, trayectorias escolares, seguimiento de egresados y
	empleadores y satisfacción de estudiantes para sustentar el análisis y actualización curricular en el
	seno de las academias.
Estrategia 2.1.2	Impulsar reuniones académicas para analizar, con la
	participación de expertos invitados, el estado del arte
	de las ciencias administrativas.
Estrategia 2.1.3	Mejorar la eficiencia terminal y los índices de titulación
	a través del desarrollo de programas de apoyo a los
	estudiantes.
Estrategia 2.1.4	Establecer como prioridad a corto plazo, implementar la
	cultura de la autoevaluación a los programas de
	FA.

Estrategia 2.1.5

estudio.

Impulsar la revisión detallada del currículo académico,

39

con vistas a incorpdrar los programas al EGEL.



PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Objetivo E	stratégico	3.	Habilitar al personal docente para su incorporación al
Habilitación D	Oocente		Programa para el Desarrollo Profesional Docente y al
			Sistema Nacional de Investigadores.
Meta 3.1			Lograr que al menos el 70% de los profesores de tiempo
			completo cuenten con grado de doctorado dentro de su
			disciplina.
Estrate	egia 3.1.1		Establecer lazos de colaboración con otras unidades
			académicas de la universidad, con organismos
			nacionales y con diversas instituciones de educación
			superior para realizar estudios de posgrado o trabajo
			colaborativo con pares o grupos académicos.
Estrate	egia 3.1.2		Gestionar ante las autoridades institucionales las
			facilidades laborales para la habilitación docente de la
			Escuela de Ciencias Administrativas
Estrate	egia 3.1.3		Desarrollar un Programa de Estímulos y Apoyo a la
			Productividad Académica como un medio para la
			mejora en la calidad del desempeño de la planta
			docente.
Estrate	egia 3.1.4		Estimular el desarrollo profesional y académico de los
			profesores de Asignatura de la Escuela para que reúna
			los requisitos para participar en convocatorias para

PITC.



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

Objetivo Estratégico 4.	Incrementar la planta académica para fortalecer la							
Fortalecimiento Educativo	calidad educativa.							
Meta 4.1	Crear al menos 14 plazas de profesor investigador de							
	tiempo completo en el corto, mediano y largo plazos.							
Estrategia 4.1.1	Establecer como política institucional la contratación de							
	nuevos PITC sólo con grado de Doctor, preferentemente							
	egresado de un programa del Padrón del Programa de							
	Nacional de Posgrados de Calidad de Conacyt.							
Estrategia 4.1.2	Establecer redes de colaboración con otras unidades							
	académicas e instituciones de educación superior							
	afines, para promover la movilidad docente							
	interinstitucional.							
Objetivo Estratégico 5.	Formar los grupos de investigación hasta constituirlos							
Grupos de Investigación	en Cuerpos Académicos.							
Meta 5.1	Crear al menos 6 grupos de investigación y 1 de ellos, en							
	evolución a Cuerpo Académico en formación.							
Estrategia 5.1.1	Incentivar la productividad académica para el ingreso y							
	permanencia de profesores de tiempo completo en el							
	Sistema Estatal de Investigación.							
Estrategia 5.1.2	Realizar alianzas estratégicas con otras IES con LGAC y							
	PTC habilitados de forma similar, para reforzar el núcleo							

P

Estrategia 5.1.3

Audro

condiciones de ingresar al PNPC.

577

académico básico y ofertar posgrados en conjunto en

Desarrollar Línea de Generación y Aplicación del



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

Conocimiento (LGAC) individuales y colectivas.

Objetivo Estratégico	6.	Consolidar Cuerpo Académico.
Cuerpos Académicos		
Meta 6.1	42	Consolidar al menos un Cuerpo Académico.
Estrategia 6.1.1		Promover la movilidad del CA para trabajo con pares
		académicos en otras IES.
Estrategia 6.1.2		Gestionar el recurso para la publicación de
		investigaciones.
Estrategia 6.1.3		Establecer Redes de colaboración con IES
Estrategia 6.1.4		Organizar un evento académico para presentar
		resultados de investigación y mesas de trabajos con
		investigadores invitados.
Estrategia 6.1.5		Consolidar el núcleo académico básico (NAB) de los
		programas educativos para que desarrollen líneas de
		generación y aplicación del conocimiento.

Objetivo	Estratégico	7.	Co
Infraestru	ctura		de

 Contar con la infraestructura requerida para cada uno de los programas educativos y subsedes.

Meta 7.1

Que los programas educativos cuenten con los espacios para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas.

Gestionar el recurso ante las instancias correspondientes para incrementar la infraestructura.

Estrategia 7.1.1

JAP -

Aulio

572

July Jugar

1

5

1



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Estrategia 7.1.2

Gestionar el recurso ante las instancias correspondientes para el equipamiento de los espacios educativos y administrativos.



4.3 DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.

Objetivo	Estratégico	8.	Consolidar los procesos de educación continua.
Educació	n Continua		
Meta 8.1			Crear al menos 10 actividades de educación continua al
			año.
Es	trategia 8.1.1		Desarrollar un estudio de identificación de necesidades
			de capacitación que permita diseñar una oferta de
			educación continua.
Es	trategia 8.1.2		Aprovechar los avances institucionales en cuanto a la
			modalidad en línea para desarrollo programas
			conjuntos en materia de capacitación y educación
			continua.
Es	trategia 8.1.3		Continuar con el desarrollo de Diplomados orientados a
			la titulación.
Es	trategia 8.1.4		Promover el desarrollo y participación en congresos
			internacionales, seminarios, entre otros.





Aulio

43

72

1.



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

Objetivo	Estratégico	9. Co	nsolidar el programa institucional de servicio social
Servicio Social			ra fortalecer el aprendizaje de los estudiantes y
Meta 9.1			ntribuir con el desarrollo de la comunidad. nsolidar el servicio social como una herramienta para
		for	rtalecer la formación integral del estudiante.
Estrategia 9.1.1			tablecer vínculos de colaboración con el sector
		•	blico y privado para identificar espacios de desarrollo
			servicio social y conectar a los estudiantes con el
2707			ctor productivo.
Estr	ategia 9.1.2		alizar en las academias la viabilidad de emprender el
		de	sarrollo del servicio social profesionalizante.

Objetivo Estratégico	10.	Impulsar la cultura de salud a través de la activación
Cultura de Salud y Depo	rte	física y deporte para complementar la formación del
		estudiante.
Meta 10.1		Habilitar espacios para la práctica deportiva en las
		sedes.
Estrategia 10.1.1		Generar convenios de colaboración con las instituciones
		que fomentan el deporte.
Estrategia 10.1.2		Impulsar gestiones para habilitar espacios deportivos
		como gimnasios y canchas deportivas.

ObjetivoEstratégico11.Consolidar la difusión y divulgación de la ciencia, laDifusióncultura, las artes y las humanidades en beneficio de lasociedad.

44





Audi

7-2







PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Meta 11.1	Contar con al menos dos eventos culturales al año.
Estrategia 11.1.1	Implementar campañas de lectura y formación de
	círculos de lectura.
Estrategia 11.1.2	Realizar cursos de habilidad oral y escrita.
Estrategia 11.1.3	Emprender jornadas de cineteca cultural.
Objetivo Estratégico 12.	Consolidar la vinculación de la universidad con los
Vinculación	sectores productivo, social, educativo y público para
	fortalecer lazos de colaboración.
Meta 12.1	Crear un catálogo de servicios que puede ofrecer la
	Escuela de Ciencias Administrativas.
Estrategia 12.1.1	Consolidar la venta de servicios y desarrollo de
	proyectos externos para favorecer la vinculación
	académica y fomentar el autofinanciamiento.
Estrategia 12.1.2	Dar seguimiento a convocatorias sobre proyectos en los
	que se pueda involucrar el trabajo docente y la práctica
	estudiantil.
Objetivo Estratégico 13.	Impulsar como políticas transversales a la gestión
Responsabilidad Social	institucional, la equidad de género, la inclusión social y
Universitaria	la responsabilidad social universitaria, para dar
	respuesta a las necesidades emergentes de desarrollo.
Meta 13.1	Fortalecer la perspectiva de género, la inclusión social y

la responsabilidad social universitaria.

45



Estrategia 13.1.1

Desarrollar acciones y actividades extracurriculares con



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

la temática de género.

Estrategia 13.1.2 Desarrollar acciones y actividades extracurriculares con

la temática de inclusión social.

Estrategia 13.1.3 Desarrollar acciones y actividades extracurriculares con

la temática de sustentabilidad.

Estrategia 13.1.4 Desarrollar acciones y actividades extracurriculares con

la temática de responsabilidad social universitaria.



La Escuela de Ciencias Administrativas desarrolla cuatro funciones sustantivas: Docencia, Investigación, Extensión y Vinculación, las cuales estratégica y holísticamente se coordinan dando cumplimiento a la misión institucional.

En docencia la Escuela de Ciencias Administrativas, desde un paradigma constructivista y con procesos de enseñanza—aprendizaje centrados en el estudiante, concibe una formación integral y permanente.

Se cuenta con una planta académica disciplinaria, que se mantienen a la vanguardia a través de programas de desarrollo docente, disciplinares, tecnológicos, pedagógicos y de investigación, de tal forma que la habilitación responde a las necesidades de los procesos enseñanzas-aprendizaje y de los propios programas educativos de la Escuela de Ciencias Administrativas.

Por otra parte, el desarrollo de investigación se promueve de forma individual y colectiva a través de los grupos de investigación y cuerpos académicos adscritos a programas educativos.

46

37-7



- COM

AP

Andro



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

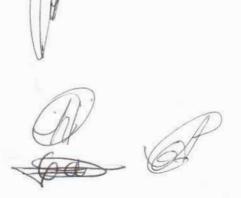
Actualmente se cuenta con un cuero académico, que en su caso se establecen las condiciones que permitan su productividad académica en líneas de Generación y Aplicación del conocimiento, y su participación en redes de intercambio académico, con sus pares en el país y en el extranjero, a manera de lograr su consolidación. Estas acciones llevan implícitas actividades docentes, de desarrollo académico y de formación de recursos humanos y de vinculación, lo que contribuye al logro de los objetivos estratégicos de la facultad, así como a los institucionales.

La práctica de docencia e investigación, es el elemento dinamizador del fluir de conocimientos entre la universidad y la sociedad, esta función se concibe en escenarios dentro o fuera de la Institución, teniendo en cuenta dónde cumple mejor sus propósitos como son: difundir los resultados científicos, los proyectos de investigación, el quehacer de la vida universitaria y social, y en la práctica de su entorno social, de tal manera que promueva interacción con la Sociedad

La interrelación de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión es de suma importancia en tanto contribuye a fundamentar la pertinencia de la Escuela; la condición de posibilidad para generar procesos de enseñanza aprendizaje significativos para los estudiantes, esto es que tengan sentido desde sus referentes de comprensión del mundo, es referir los contenidos a su contexto de vida y en consecuencia, partir de los conocimientos previos que sobre un tema o problema en particular.

And In

X



Dulio

57-7



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

V. MATRIZ DE INDICADORES Y METAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION

5.1 MODELOS SE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La planeación representa el punto de partida que aporta coherencia, racionalidad y orden a la implementación de recursos del quehacer universitario, sin embargo toda planeación precisa contar con información pertinente, oportuna y estratégica para reconocer el punto de partida y el camino a seguir para llegar con certeza al horizonte deseado.

En este sentido, la evaluación aporta el principal insumo para realimentar el proceso de evaluación, tal como se expresa claramente en el Modelo General de Planeación y Evaluación de esta universidad. (*Cf.* Gráfico 9)

En dicho modelo, se deja implícita la noción del proceso de evaluación como una fase estratégica que aporta aprendizajes y conocimientos necesarios para obtener una mirada clara y objetiva de los avances o retrocesos de la gestión educativa y con base en ello, mejorar el diseño de estrategias y líneas de acción para potenciar los resultados, facilitando con ello, la construcción e implementación de la visión estratégica, táctica y operativa.

De esta manera, el Sistema de Planeación y Evaluación representa para la universidad el marco conceptual en el que se fundamenta el ejercicio de esta función sustantiva, a través de un modelo de operación que concatena los tres principales subsistemas que lo componen: 1) Planeación; 2) Programación y presupuesto y 3) Seguimiento y evaluación.

and the second

Augh

D72



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Gráfico 5. Modelo General de Planeación y Evaluación Universitaria.



Fuente: Unicach (2015). Cuarto Informe de Actividades de la Gestión Rectoral 2012-2016.

Sin detenerse a describir todo el modelo, basta hablar del subsistema de seguimiento y evaluación, el cual basa su operación en la identificación de indicadores estratégicos y de gestión para facilitar la medición del desempeño, la evaluación de resultados y el uso de estos insumos en el proceso de planeación, programación y presupuesto, por lo que a partir de esta conceptualización, en el siguiente apartado se exponen la matriz de indicadores y metas estratégicas que da sentido a este subsistema.







Lupo

D77:





PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

a. Matriz de indicadores y metas estratégicas

Nombre	U de M	2019	2020	2021	2022	2023
Matrícula inscrita en la UA	Alumno	777	1039	1354	1696	1690
Matrícula inscrita en pregrado	Alumno	777	1039	1354	1696	1690
Matrícula inscrita en posgrado	Alumno	-	60	132	134	130
Alumnos en movilidad	Alumno	14	4	6	7	9
Alumnos en movilidad nacional	Alumno		leş!	5	5	7
Alumnos en movilidad internacional	Alumno	1+3		2	2	2
Alumnos becados	Alumno	543	727	947	1187	1183
Retención estudiantil en el 3er semestre por UA	Porcentaje	33	57	63	15	32
Eficiencia terminal en tiempo reglamentario por UA	Porcentaje	80	80	85	85	90
Porcentaje de alumnos de pregrado titulados respecto al egreso	Alumno	45	55	59	63	65
Alumnos de posgrado graduados	Alumno	(4)	-	5	40	15
Alumnos que aplican el EGEL	Alumno	28	25	=	10	20
PE acreditados o con evaluación diagnóstica	Programa	-	5		3	4
Cobertura de calidad en el pregrado	Porcentaje		9	2		100
Oferta de posgrado	Programa	н.	4	4	4	4
PE en el PNPC	Programa	2	×	>	12.	(50)
Cobertura de calidad en el posgrado	Porcentaje	-	3	12		(90)
Plan de estudios actualizado	Programa	-	1	2	0	0
Nuevos programas educativos	Programa		5	929	-	1075
Nuevos PE con co-titulación nacional	Programa		(8)	.59	020	
Claustro docente	Profesor	56	62	66	70	76
PITC	Profesor	10	12	15	18	21
PTC con perfil deseable	Profesor	75	8	12	15	16

50

A

A)



Augr

>72

July July



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Nombre	U de M	2019	2020	2021	2022	2023
PITC con posgrado	Profesor	10	12	15	18	21
PITC con maestría	Profesor	8	10	13	15	17
PITC con doctorado	Profesor	2	2	2	3	4
PITC con posgrado en el área curricular	Profesor	10	12	15	18	21
PITC Tutor en pregrado	Profesor	5	8	11	14	17
PITC en movilidad	Profesor	-	1	1	2	2
PITC en el SNI	Profesor	1	2	2	2	3
PITC el SEI	Profesor	2	2	3	3	3
PITC en Cuerpos Académicos	Profesor	5	5	5	5	8
Cuerpos Académicos	Cuerpo Académico	1	1	1	1	2
Proyectos de investigación en los cuerpos académicos	Proyecto	5	5	5	5	7
Investigaciones presentadas	Documento	383	100	3	3	5
Libros publicados	Libro	2	2	2	2	2
Artículos publicados	Artículo	(8))176	1	1	1
Proyectos externos realizados	Proyecto	(4)	2	2	2	2
Eventos académicos de educación continua	Evento	1	2	2	2	2

And the second

OF P

Audo

51

77

pull /

5



Plan de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas 2019-2023

REFERENCIAS

1.- ANUIES. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México, Visión y acción 2030. Recuperado:

http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION Y ACCION 2030.pdf

2.- Coll, C., Mauri, T. y Onrubia, J. (2008). Análisis de los usos reales de las TIC en contextos educativos formales: una aproximación sociocultural [Versión electrónica]. Revista Electrónica de Investigación Educativa. 10(1). Recuperado desde:

http://redie.uabc.mx/vol10no1/contenido-coll2.html

3.- Calatayud Salom, M. (2011). Entresijos de la evaluación. Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. Subdirección General de Documentación y Publicaciones. Obtenido de

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP15152.pdf&area=E

4.- CONOCER (2015) EC0564 Diseño de estrategias didácticas aplicando tecnologías de la información y la comunicación. Recuperado desde:

http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0564.pdf

5.- DIDOU, S. A (2014). La UNESCO y la educación superior 2014-2017: Aportes de la reunión de cátedras UNESCO sobre la educación superior, las TIC en educación y los profesores.Francia: Observatorio sobre movilidades académicas y científicas (OBSMAC-IESALC):http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/UNESCO-summary-reportchairs-2014-1.pdf EcuRed, (2017). Universidad de California. EcuRed. Recuperado

de: https://www.ecured.cu/Universidad de California

6.- Gago, A. (2008). Apuntes acerca de la Evaluación educativa. México: Secretaría de Educación Pública.

7.- Estadística del sistema educativo Chiapas ciclo escolar 2016-2017. Recuperado:

http://snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica e indicadores/estadistica e

A)

Aufo

>72

A.

Mull

atodh



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Plan estatal de desarrollo Chiapas, 2019-2024

8.- Hernández y M.A. Rogo (Eds.). Aprender y Enseñar con TIC en Educación Superior:

Contribuciones del Socioconstructivismo. (17-62). México: Facultad de Psicología, UNAM.

http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP 14/Text/14 05a.html

9.- INEGI. (2013). Censos Económicos 2014. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México. Monereo, C. y Pozo, J. I. (Eds). (2003). La universidad ante la nueva cultura educativa. Enseñar y aprender para la autonomía. Madrid: Síntesis.

10.- UNESCO (2014). Conferencia mundial sobre la educación para el desarrollo sostenible. Japón:

UNESCO. Recuperado de: http://es.unesco.org/news/conferencia-mundial-educaci%C3%B3n-desarrollo-sostenible-pidecompromiso-renovado-todos-pa%C3%ADses-0

11.- UNESCO (2015). Programa de acción mundial para el desarrollo sostenible. UNESCO. Recuperado de: http://es.unesco.org/gap

12.- UNESCO (2016) Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: Una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente. Recuperado desde:

http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Competenciase standares-TIC.pdf

13.- UNESCO (2013). Lucha contra la Exclusión. Página Oficial de la UNESCO.

http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-educationsystems/inclusive-education/browse/5/

14.- Monereo, C. y Pozo, J. I. (Eds). (2003). La universidad ante la nueva cultura educativa. Enseñar yaprender para la autonomía. Madrid: Síntesis

P

Singles

572

e X

X.



PLAN DE DESARROLLO DE LA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

- 15.- Ranking Académico de las Universidades del Mundo (2017), Recuperado de http://www.shanghairanking.com/es/ARWU2015.html
- 16.- Sistema Harvard Educacional. Consultado el 16 de junio del 2017, recuperado de http://www.harvardedu.org/modelo-educativo/
- 17.- Secretaría de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación. Recuperado de:

http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECT_ORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf.





Lufuo









PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2019-2023

Directorio

- Dr. Rodolfo Calvo Fonseca RECTOR
- LIC. AURORA EVANGELINA SERRANO ROBLERO SECRETARIO ACADÉMICO
- Dr. Juan Pablo Zárate Izquierdo DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 - MTRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ CEDILLO SECRETARIA ACADÉMICA
 - LIC. KAREN ITZEL DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 - Dra. Reyna Esperanza Zea Gordillo COORDINADORA DE LA ECA-VILLA CORZO
 - Dr. Idalio Chan Rojas COORDINADOR DE LA ECA-PALENQUE
 - LIC. YOVANA KARINA LIMÓN RUÍZ COORDINADORA DE LA ECA-HUIXTLA
 - LIC. MARÍA DEL ROSARIO RIVAS MARTÍNEZ COORDINADORA DE LA ECA-CHIAPA DE CORZO
- Lic. José David Pereyra Moreno COORDINADOR DEL P.E. LIC. EN MARKETING DIGITAL





